



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

C.I.F.: P-34-12000-F

SERVICIO DE PERSONAL

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ATS/DUE DE EMPRESA (50% DE JORNADA) VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador en reunión de 1 de marzo actual, ha acordado publicar los siguientes extremos:

PRIMERO.- Publicar las calificaciones de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, y que resulta ser:

| Nº Op. | DNI | Apellidos | Nombre | Calificación Segundo Ejercicio |
|--------|------------|---------------|-----------|--------------------------------|
| 23 | 71.125.597 | AGUADO CUENCA | EVA AMAYA | 5,85 |

SEGUNDO.- Publicar las calificaciones obtenidas en la valoración de méritos de la fase del concurso de aquellos aspirantes que han superado la fase de oposición, y que resulta ser:

| Nº Op. | DNI | Apellidos | Nombre | F. Concurso Méritos |
|--------|------------|---------------|-----------|---------------------|
| 23 | 71.125.597 | AGUADO CUENCA | EVA AMAYA | 3,50 |

TERCERO.- De conformidad con la base octava de la convocatoria, se hace pública la calificación final del procedimiento que vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de la fase oposición y la suma de la puntuación obtenida en la fase de concurso, y que resulta ser:

| Nº Op. | DNI | Apellidos | Nombre | F. Oposición | | F. Concurso | Total |
|--------|------------|---------------|-----------|--------------|-----------|-------------|-------|
| | | | | 1º Ejerc. | 2º Ejerc. | Méritos | |
| 23 | 71.125.597 | AGUADO CUENCA | EVA AMAYA | 6,74 | 5,85 | 3,50 | 16,09 |

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en la base octava, el tribunal acuerda proponer al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente de la Corporación, propuesta de nombramiento como funcionaria de carrera en plaza de ATS/DUE de Empresa (50% de jornada), a favor de:

Eva Amaya Aguado Cuenca



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

C.I.F.: P-34-12000-F

SERVICIO DE PERSONAL

Asimismo, el aspirante propuesto presentará en el Servicio de Personal del Ayuntamiento, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación a la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones y requerimientos exigidos en la Convocatoria.

Palencia, 1 de marzo de 2010

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ángel Arconada Pedrosa

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto